



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 31 JUL. 2014

Decreto Exento N° 3972

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 2945 de fecha 10 de junio 2014, que designa en Comisión de Servicios a doña Edith Pizarro.
2. Memo N° 786.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Compléntese el Decreto Exento N° 2945, que designa en Comisión de Servicios a Doña Edith Pizarro a la Ciudad de Santiago desde el día 12 al 13 de junio del presente año; debiéndose señalar lo siguiente:

Cancelése la diferencia de 1 Día con pernoctar por la suma de \$ 23.239

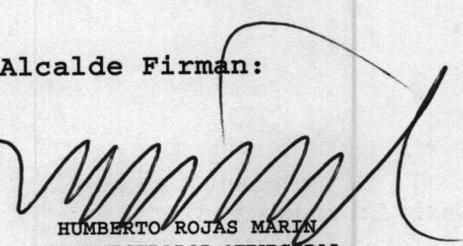
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~




HUMBERTO ROJAS MARÍN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/HECP/meqt.-